Validar RFC ante el SAT por contribuyente

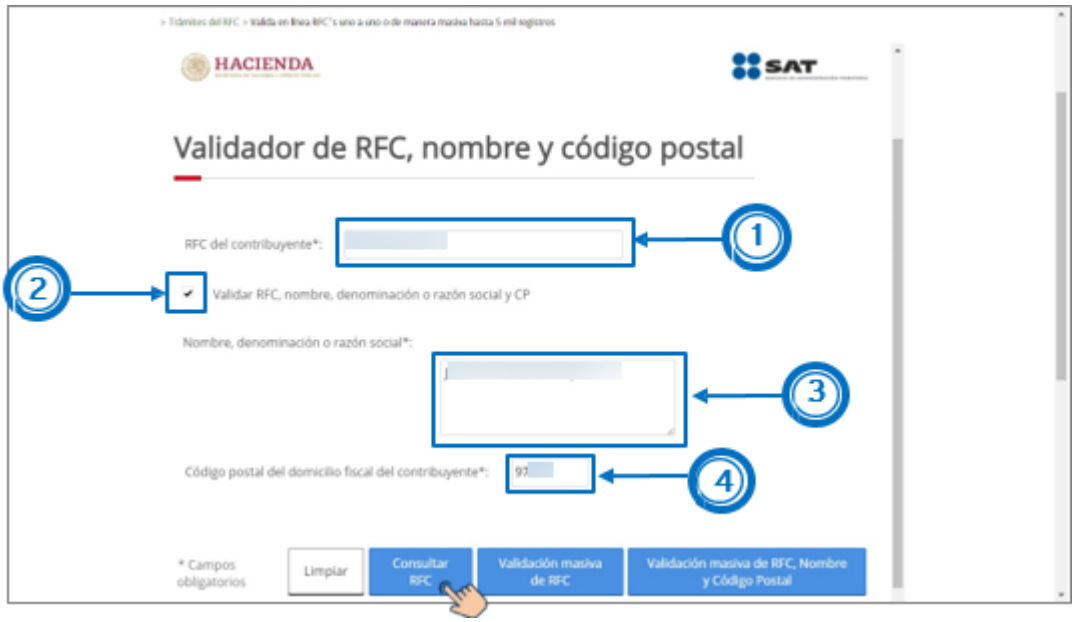
Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-CAJA-067314

Consulta y revisa directamente en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) si un Registro Federal de Contribuyentes (RFC) es válido y puede recibir facturas, asegurando así la correcta emisión de tus comprobantes fiscales.

Comprobación de un solo registro.

Sigue este proceso para verificar un RFC ante el SAT.



1. Ingresa el RFC de contribuyente, exactamente cono aparece en la Constancia de Situación fiscal.

2. Cuando habilites la casilla, válida los datos obligatorios del contribuyente.

3. Digita el nombre, denominación o razón social.

4. Captura el código postal del domicilio fiscal del contribuyente.

5. Oprime en el botón **Consultar RFC**.

- Si el RFC es válido, se muestra el mensaje: **«RFC válido y susceptible de recibir facturas»**.



- Si el RFC es inválido, observa el mensaje: **«RFC no registrado en el padrón de contribuyentes»**.



De esta forma, aseguras la validez del RFC y evitas contratiempos al generar tus comprobantes fiscales.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com